

# El Independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre 0'75 cts.  
Número suelto... 5 id.  
Idem atrasado... 5 id.

Comunicados y Anuncios á precios económicos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.  
Ramos del Manzano, números 29 y 31, pral., derecha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 20 de Julio de 1902

NUM. 29

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Enrique Hernández.

¡Enrique de mis pecados! (que dirían en mi país) ¿Cómo quiere V. que con estos calores le escriba algo sobre materias que sean de importancia, de interés ó que revistan cierto carácter científico ó artístico?

¡Bueno está el tiempo para ciencia y arte! La mejor ciencia, es el estar fresco; el mejor arte, el de la contemplación de la *propia naturaleza*, en ropas, menos que menores y rodeado de atmósfera líquida. Vé V. ya solté un tremendo disparate, el de atmósfera líquida; lo dicho, no se puede discurrir estando los sexos próximos á entrar en ebullición.

Nada, no señor, no le escribo por ahora, aunque me mire V. á derechas; esforzando su natural movido y simpático; no le hablo más por ahora de las obras del mercado, ni le daré cuenta de otras muchas cosas tales como una escalinata trazada y construida de *improviso* para dar fácil acceso frente á la casa de dementes, á las calles del Monte-olivete, que está diciéndose *oli-vete*; ni de la apertura ó prolongación de la calle Ronda de Córpus, especie de cascada ó despeñadero transitable, ni de... pero lugar tendremos cuando llegue otro tiempo y seamos más, porque ahora vamos quedando aquí muy pocos, y sería ocuparnos de estos asuntos en familia, cuando requieren que sean tratados muy en público.

Le hablaría, si es caso, del programa de festejos que se *confeciona* en un principal de la Plaza Mayor, pero soy poco curioso, y apenas sé más, sino que se habla de Juegos Florales y de una Cabalgata histórica ó alegórica. Respecto de lo primero, me parece que es pronto para *repetir la suerte*, y de lo segundo que... Dios nos coja confesados. Por lo demás, una cabalgata sobre el asunto de doña María la Brava, por ejemplo, sería emocionante, por ver quien hacía de *ferochi-romani*, y á quién podían parecerse las cabezas de los hermanos Manzanos.

Es pues de creer, que sobre las imprescindibles corridas de toros, tendremos variantes mil que harán *undirse el firmamento y chocar las esferas*. ¡Qué menos puede sinó esperarse de tanta reunión, consulta, discusiones, etc.? Preparémos, por tanto, para un deleite continuado durante varios días, y para contemplaciones de sorpresas sin cuento y de satisfacciones indefinibles.

No se olvide V. de decir en su periódico, que está bastante malito el pavimento de los soportales de la Plaza Mayor, y que debía de pensarse no tan solo en arreglarlos sino en poner otro nuevo, mejor y menos duro, para la comodidad del público; que muchas casas presentan sus fachadas tan sucias y deterioradas que debía exigirse su revoco; que en otras aún no se han colocado los canalones y las bajadas; que en casi todas el servicio de escusados y letrinas merecía ser corregido por el Ayuntamiento; que en varios lugares céntricos corren albañales descubiertos por entre algunas fincas; que existen cocheras al aire libre, muladares en patios y corrales, gallineros en muchas partes y vías públicas interceptadas de mil maneras, hasta por materiales pertenecientes al Excelentísimo Ayuntamiento que creyéndose propietario de las mismas las utiliza para su conveniencia.

Haga V. esta campaña de verano, ya que las de invierno aquí, hasta ahora, no han dado resultado alguno, y déjeme á mí descansar una temporada de escribir artículos y de ocuparme de trabajos mentales. Así se lo ruega su amigo.

J. DE VARGAS.

## DOS CONFERENCIAS SOBRE EL ALCOHOLISMO

IV

Los médicos y los maestros que piensen algo, saben bien que no exagero en lo que estoy diciendo. ¡Cuántas enfermedades de los hijos proceden de abuso que hicieron de las bebidas sus padres! ¡Cuántas veces á ello se debe la gravedad insólita que aquellos presentan! ¡Cuántos ataques del

cerebro, accidentes, histerismos, convulsiones, faltas de desarrollo, meningitis mortales ve el médico, sin encontrar la causa, refiriéndolos él y la familia del enfermito, á una indigestión, á una caída, á las lombrices, á que tomó el sol en la cabeza, cuando está en la herencia. Son estos niños torpes, ineducables, no por culpa suya, sino por imposibilidad, puesto que traen su organismo enfermo, un cerebro degenerado, desde el instante de su concepción, por el alcoholismo de sus generadores. Cuestión es esta, señores, que debiera ser muy seriamente pensada por los que estén en condiciones de ser padres. Así lo hicieron, y acertados están aquellos pueblos en quienes hay la costumbre de impedir que el día de la boda beban licores los novios, y aquellos otros donde las leyes prohíben que los cónyuges se junten estando cualquiera de ellos borracho.

Sufre mucho una familia con el alcoholismo del cabeza de ella, y más aún con el de la mujer. No sucede esto solo á causa de los mayores gastos y menor salario, resultante que trae la escasez y las disensiones, por aquello de que «donde no hay harina todo es mohina», sino y principalmente á causa de que afloja los lazos de la familia y aparta entre sí á los miembros de ella. El padre alcohólico no puede dirigir á sus hijos por el camino del deber, pues no predica con el ejemplo: pierde de hecho su autoridad, abdica el derecho de ser jefe de la familia, y cada uno en esta hará lo que le venga bien; tipo indigno, ofrécese á los suyos como objeto de baldón y de ludibrio, y bien pronto dará vergüenza á sus hijos tener semejante padre; le mirarán ya no con el respeto y cariño que debieran, sino como á un ser repugnante que llega á constituir además, miembro inútil, una carga pesada, porque no gana lo bastante y gasta más, y hay que mantenerle ó llevarle al Hospicio; y no quiero hablar de otros efectos menos perjudiciales desde luego, como el desvelo y falta de descanso de los suyos por aguardar al beodo que viene á casa á altas horas de la noche, y lo caprichoso que se vuelve y lo descontentalizo que es y lo dado á la ira, armando camorras con su mujer por cualquier causa, ó maltratándola á ella y á los hijos por un motivo baladí ó sin motivo alguno. ¿Y el matrimonio en que hombre y mujer son alcohólicos? Vosotros pensareis sobre ello.

La sociedad, la población donde el borracho vive, sufre también por él. No es solo las molestias que causa á sus convecinos, entregados al descanso, con el ruido que mete la canción á veces bien obscena que canta, los sobresaltos que produce, las disparatadas é importunas bromas á que suele entregarse, sino también por el peli-

gro constante que trae como camorrista, con la propensión que tiene, alucinado como está á cometer un crimen, ó ser inconsciente causa de una terrible desgracia.

Los transeúntes que por gusto ó deber andan á deshoras por la calle, saben bien lo que es encontrarse con un borracho, á quien el vino le hace entrometido, ó pelma, ó le da carácter agresivo acometiendo á cualquiera con quien llega á tropezar.

La nación entera se resiente de este vicio de los particulares. Es un hecho probado que hay en ella menos nacimientos, pues los alcohólicos son poco fecundos, y más mortalidad de la debida. Solo en Inglaterra sucumben al año 40.000 personas por esa causa, y en Rusia se calcula que mueren diariamente siete por la misma; en Francia hubo en 20 años unas 1.600 defunciones por accidente entre bebedores, y de ellas 587 fueron repentinas. La vida media de los individuos en los países viciosos disminuye: á los 50 años el alcohólico ya está hecho un enclenque, y la población no aumenta por ello, no crece, y bien comprendéis qué importante es ello para la vida y engrandecimiento de los pueblos. El número de enfermos es mayor por esa debilidad y esa degeneración que el alcohol origina: disminuye la cantidad de trabajo que los obreros producen, con lo que pierde la riqueza del país, ya que ésta no es más que la ruina de sus moradores; empobrecese éste también, aumentando los gastos de Beneficencia ya que los alcohólicos pobres son valetudiniarios que hay que sostener en los hospitales, asilos de inválidos y en los hospicios. Baja la estatura, disminuye la robustez, menguase el valor físico y moral; cede la resistencia del cuerpo y del espíritu, redúcense á poca cosa los trabajos de la inteligencia, las obras de arte, los inventos; prodúcese mayor número de locos, de maniáticos, de degenerados, de paráliticos, de enfermos; prosperan la miseria y la prostitución; aumentan los otros vicios, se rebaja el tipo moral y asustan la frecuencia de los crímenes por violencia, por incendio, por asesinato y por lesiones.

JOSÉ DE BUSTOS.

(Se continuará).

## LA EDUCACION MÉDICA INTEGRAL

Por tratarse de un ilustre médico que estudió en las aulas de nuestra Escuela, copiamos á continuación algunos párrafos de la crítica hecha por *El Globo*, del folleto que, con el título con que encabezamos estas líneas, ha dado á la estampa don Eloy Bejarano.

«El ilustre doctor don Eloy Bejarano—uno de los hombres de que con justicia puede orgullecerse la Medicina española—ha publicado un interesante folleto, en el que se contiene las contestaciones al Cuestionario que acerca de la conveniencia de modificar la enseñanza clínica en las Facultades de Medicina ha formado el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La forma de resolver los variados é importantes puntos sobre que se basa la información del Ministerio, creemos que responde á los bien ganados prestigios del distinguido doctor que firma el folleto; pero como no somos los llamados á dar opinión en este asunto, hemos de limitarnos á copiar algunos párrafos de la primera parte del trabajo, que el señor Bejarano dedica al conde de Romanones, publicando, además, cuanto dice también acerca de la educación nacional, por constituir estudio perfecto de la juventud española, que merece una meditación muy distinguida.

Dice luego que importa poco que se haga con brillantez la parte doctrinal de la carrera, si resulta defectuosa la clínica, que es la Medicina en acción y añade que, así como en las enseñanzas teóricas el primer elemento pedagógico es el maestro, tratándose de clínicas, lo es el enfermo, lo son los Hospitales, los Laboratorios, las autopsias y otros medios que no pueden reemplazarse con esfuerzos intelectuales.

Laméntase luego el autor del divorcio inexplicable y absurdo que hoy existe entre la Medicina y la Cirugía, afirmando que los espejuelos de la fortuna y de la fama deslumbran á nuestra juventud escolar que, desdeñando la abnegación, el esfuerzo y la perseverancia que exige el ejercicio de la Medicina, busca un porvenir más cómodo en las hazañas de la Cirugía, ignorando que hay demasiados operadores, que el apogeo de éstos dura menos que el de los médicos, por el natural menoscabo de aptitudes que engendran los años; que se ha iniciado ya una reacción contra los excesos de intervención cruenta, pidiendo estadísticas verdaderas á cuatro años fecha, y, sobre todo, que sin saber Medicina con verdadera profundidad y sin haberla practicado, no se puede ser buen cirujano, ni general, ni especialista.

Termina el señor Bejarano la primera parte de su notable trabajo afirmando que la nueva ciencia con que la Bacteriología y la Química patológica tratan de sustituir á la Medicina tradicional, se encuentra en periodo constituyente y muy atrasada todavía; y como

por otra parte, las Escuelas no disponen de los costosos medios que estas enseñanzas exigen, resulta que, al llegar á la práctica, la actual generación médica encuentra en ruinas el edificio de la ciencia del pasado, y solo con cimientos algo movedizos todavía, el de la ciencia del porvenir.»

## JUGUETE

Nuestro estimado colega *El Adelanto*, ó, dicho con más verdad, alguien de su casa, no desperdicia ni ocasión, ni momento, pegue ó no pegue, de menear el incensario para dedicar el humo al señor Conde de Romanones.

Y ha sido tanto el incienso quemado, y el humo producido que, hasta el fallo de olfato, ha percibido el olorillo.

Bien está que el hombre agradezca y que manifieste este purísimo sentimiento, mas, cuando se expresa exageradamente, molesta y hasta lastima á la persona que recibe el humo.

No eche, pues, el colega más lumbré ni más mirra al calderete.

\*\*\*

¡Qué cosas ocurren en el mundo!

Figúrate lector un señor que desconoce lo más rudimentario de la ciencia y del arte en todas sus ramas y manifestaciones, que jamás supo el epitome en gramática, ni la geografía de Paluzie, ni la historia de Merelo, ni la literatura de Coll, ni aun el catecismo del P. Astete, pero que, no obstante su supina ignorancia, cobra el señor cinco mil pesetas anuales de sueldo, amen de otras gabelas.....

Figúrate lector que este señor, apesar de su carencia absoluta de conocimientos, se atreviera á enmendar la plana, á darselas de maestro, á hablar de la forma literaria, sin saber lo que es forma, ¿qué dirías?

¿Te encoges de hombros?

Pues ya sé lo que piensas de él....

Piensas que sabría más y no sería tan habieca si cobrara cinco mil reales. Conforme.

Y ese ni aun los cinco mil merece.

Si ese señor volviera á enmendar la plana á espaldas del discípulo te diré lector su nombre.

E.

## MEMORIAS DE UN MÉDICO

El libro de literatura más leído en Rusia actualmente se titula «Memorias de un médico». No se trata de la obra célebre de Dumas, sino de la de un doctor eminente de San Petersburgo que firma con pseudónimo, y que dice á sus contemporáneos, médicos y profanos, verdades como puños. La curiosidad que ha excitado la nueva producción no tiene precedentes. No sólo el libro se arranca de las manos, sino que suscita apasionadísimas discusiones.

Esta obra es una especie de exámen de conciencia profesional, hecho con gran rigor, hasta con crueldad.

La primera parte podría titularse «La bancarrota de la medicina».

«Aparentamos saber—dice en suma—y no sabemos nada. En medicina hay dos clases de hombres; el «ignorante» que sólo receta cosas anodinas é inútiles, y el «explorador» que realiza sus investigaciones en el cuerpo humano como en tierra virgen, llegando al extremo de prescribir venenos en vez de remedios.»

El autor comprende que éstos tienen que aquilatarse en la carne viva, con objeto de ver si al fin se descubre el secreto de la salud. Casi siempre el médico—sigo extractando el trabajo del doctor ruso—llamado á la cabecera de un enfermo, es inapto para curar y aun para precisar las enfermedades, aunque frecuentemente combate con éxito la dolencia y alivia el dolor.

Algunos progresos se han realizado circunscribiendo los límites del saber vacilante, pero en realidad el mejor médico no es siempre el hombre erudito, sino el que posee el instinto de conocer la naturaleza de sus clientes y adivina la manera de aliviarlos. En medicina, á veces, el «artista» vale más que el «sabio».

A juicio del autor del libro, la virtud cardinal del médico debe ser la de no mentir. Debe decir al enfermo: «Yo opino tal cosa sobre vuestra dolencia y os receto una droga que algunas veces ha conseguido curar», ó «No entiendo la enfermedad, y por tanto, en conciencia no debo prescribiros nada», ó «El mal es evidente, pero se ignora cuál es el remedio».

De cada cuatro veces dos ó más el médico desconoce la dolencia ó ignora con qué se cura. Pero ¿debe decirlo? El doctor ruso contesta terminantemente: «Sí». Tal es la conclusión.

Un psicólogo maravilloso, el dramaturgo Enrique Ibsen, ha dicho en la más humana de sus obras que el individuo vive de «su mentira vital». La que desean todos es la que les promete la vida, y precisamente cerca del sepulcro es cuando más se anhela esa mentira vital, porque la verdad, preconizada por el escéptico doctor de San Petersburgo, es una muerte anticipada, precedida de una agonía desesperante.

(De *El Imparcial*)

## SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

### JUICIOS POR JURADOS

SALA 1.ª

Día 22 de Julio.—Contra Ramón de la Mano por injurias, siendo letrado los señores Estella y Mata y procuradores los señores Ledesma y Morató.

Los demás días de la semana no hay señalamientos.

SALA 2.ª

Día 21 de Julio.—Contra Juan Castro y otro por lesiones, siendo letrado el señor Revillo y procurador el señor L. Blanco.

Los demás días tampoco hay señalamientos.

### SANTORAL

Domingo 20.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa mártir.

Lunes 21.—Santa Praxedes virgen, San Feliciano y Santa Julia.

Martes 22.—Santa Maria Magdalena, San Teófilo y San Cirilo.

Miércoles 23.—San Apolinar, Sta. Brígida San Bernardo y San Liborio.

Jueves 24.—Santa Cristina, San Francisco Solano y San Victor.—Ayuno con abstinencia de carne.

Viernes 25.—† Santiago Apostol patron de España San Cristobal patron de Santiago y Ronja y Santa Valentina.

Sábado 26.—Santa Ana madre de Nuestra Señora patrona de Senet, Negrals y Tudela, San Simeón, San Pastor y San Jacinto.

### CULTOS

DIA 20 de Julio.—Catedral. A las nueve y media de la mañana misa solemne. No hay homilia

Iglesia Coventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Tercer Domingo.—A las seis y media misa de comunión de la V. O. T. A las cinco y media de la tarde el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Función del Santo Escapulario misa de comunión por la mañana de siete á nueve misa solemne conventual y por la tarde exposición, rosario, letanía cantada y motetes, el ejercicio mensual acostumbrado y sermón de San Elias por un Padre de la orden.

Clerecia.—Prosiguen los cultos en honor de San Ignacio de Loyola. En las misas de cinco y media y siete y media de la mañana se hará el ejercicio del mes de Julio.

Adoratrices.—Por la mañana á las nueve y media misa rezada; por la tarde á las cinco y media estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

MM. Carmelitas.—Fiesta principal á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las diez misa solemne con orquesta, exposición de S. D. M. y sermón que dirá el P. Fray Miguel Carmelita. Por la tarde á las seis rosario letanía y motetes cantados, procesión con el Santísimo y solemne reserva.

Iglesia de Santiago.—Continúa la novena a su titular. Por la mañana á las ocho misa rezada y novena. Por la tarde al parar el cimbano de la Ca-

tedral, rosario, novena, letania y gozos cantados al Santo.

DIA 25.—Catedral. A las nueve y media misa solemne y sermón á cargo del Licenciado don Lorenzo Aniceto Alvarez Canónigo Maestro de ceremonias.

Capilla de Santiago.—Fiesta principal. Por la mañana misas rezadas. A las diez y media misa solemne, Exposición y sermón. Por la tarde se reservará.

## INFORMACION LOCAL

El Alcalde accidental señor don Mariano Reymundo ha dispuesto muy acertadamente que, durante el periodo de calor, se extreme la inspección de los artículos destinados al consumo.

Ha acordado el Ayuntamiento tratar con el representante en ésta de la sociedad electricista «El Porvenir de Zamora», á fin de ver si hay posibilidad de adquirir la energía eléctrica necesaria para la elevación de agua.

Además de la banda del Hospicio, también tocará en la Plaza Mayor el día de Santiago, alternando con aquella, la del Protectorado de industriales jóvenes.

El jueves salió de Salamanca el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis para asistir al Congreso católico que se ha de celebrar en Santiago.

Ha regresado de Madrid con su distinguida familia don Miguel de Lis.

Anteanoche salieron para Valladolid las señoritas de Sánchez Bordona.

Se encuentra en Salamanca don Fernando León Iglesias, y su distinguida señora.

En el sud expreso del jueves salió para San Sebastian don Agustín Morales y Ruiz Zorrilla y para Santander la señora doña Purificación Montero de Castillo con sus hijos y las señoras doña Carmen Castillo de Paradinas y doña Julia Liaño del Castillo.

Hace días que ha llegado á su palacio de la calle de San Pablo el marqués de Albaida.

En la parroquia de Sancti-Spiritus se ha celebrado el jueves el enlace de la bella señorita Milagros Pozueta, con don Epifanio Sánchez Talavera.

Deseamos á los nuevos esposos mil felicidades.

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, ha establecido un servicio combinado con las Compañías de M. S., Beira alta, Real Portuguesa, Miño y Duero, y Porto á Pova, y Famalicao.

He aquí los precios de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

Desde Medina á Luzo (3.ª clase), 26'30 pesetas; á Figueira, 32'60; á Aregos, 19'15; á Porto, 25'25; á Braga 28, á Vianna, 20, y á Valença, 33.

Desde Salamanca á Luzo, 21'70 á Figueira, 28, á Aregos, 14'50; á Porto, 14'50; á Braga, 20'60; Vianna, 26'70, y á Valença, 28'35.

Desde Barbadillo, Quejigal y Bóveda á Luzo, 20'65; á Figueira, 26'95; á Aregos, 13'45; á Porto, 19'55; á Braga, 23'35; á Vianna, 26'70, y á Valença 28'35.

Desde Fuente de San Esteban, Martín del Río y Sancti-Spiritus, á Luzo, 18'90; á Figueira 25'25; á Aregos, 11'70; á Porto, 17'80; á Braga, 20'60; á Vianna, 23'90, y á Valença, 25'55.

Desde Ciudad-Rodrigo á Luzo, 18'85; á Figueira, 25'20; á Aregos, 14'65; á Porto, 20,80; á Braga 23,50; á Vianna, 26'85, y á Valença, 28'55.

Desde Boada, Villares de Yeltes y Villavieja á Luzo, 18'85; á Figueira, 27'40; á Aregos, 12'40; á Porto, 18'20; á Braga 21, á Vianna, 24'30; y á Valença, 26.

Desde Lumbrerales á Aregos, 9'90; á Porto, 16; á Braga, 18'75; á Vianna, 22'05, y á Valença, 24'75.

El día 15 de Julio se empezó á hacerse la expedición de estos billetes.

Ha fallecido en Valladolid el señor don Alvaro Peña, oficial de la secretaría de aquella Audiencia y padre de nuestro distinguido amigo el Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha vuelto á encargarse de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, nuestro distinguido amigo don Ladislao Luna y Gavilanes.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud algún tanto quebrantada, salió el jueves último para Santander la señora de nuestro querido director, acompañada de sus hijos y de su sobrina la señorita doña Manuela Villafáfila.

En Junta general celebrada por los Consiliarios de número de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy el pasado domingo, fueron designados por unanimidad para la Directiva, los señores siguientes.

Regente: Sr. Dr. D. Francisco Jarrín y Moro, encargado del discurso inaugural del próximo curso.

Vice-Regente: D. José Martín Benito.

Tesorero: D. Nicolás Alcalá.

Sindico: D. Segundo Hernández Iglesias.

Representante de Música: Señor Doctor D. Mariano Reymundo.

Idem de Dibujo lineal: Sr. Doctor D. Manuel González Calzada.

Idem de Dibujo figura: D. Angel García Ruiz.

Secretario: Sr. Dr. D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Vice-Secretario: D. Gregorio Hernández Matias.

Llamamos la atención de la autoridad, para que procure que se cumpla en todas sus partes el Reglamento de Carruajes, porque este no puede permitir y mucho menos aquella, que en los pescantes de los coches vayan criaturas que apenas tienen doce años, dirigiendo los mismos y haciendo veces de mayores con grave exposición de la seguridad personal de los viajeros.

¿O es que éstos han de exigir cuando suceda algún percance, responsabilidades, á quien no puede exigírselas, teniendo que lamentar desgracias que pueden evitarse con el celo y cuidado que los agentes de la autoridad, deben tener?

El Boletín Oficial publicó el viernes la relación de los señores médicos cirujanos que han obtenido patente, con el número y clase que se detallan, correspondientes á esta capital, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Anteayer salieron para los baños de Montemayor nuestros distinguidos amigos los señores Taravilla (don Victor y don Luis).

Se dá aviso á los reclutas del reemplazo de 1901 para que puedan verificar el canje del pase provisional que obra en su poder, por el definitivo.

También se avisa á los del reemplazo de 1889 para que se presenten á recoger sus licencias absolutas.

Unos y otros pueden efectuarlo presentándose en las oficinas de la Zona de reclutamiento (Cuartel de la Carcel), de nueve á doce de la mañana todos los días no feriados.

Se nos denuncia el hecho de que unos cuantos jóvenes se entretengan, mientras las señoras se bañan en el Tormes, en llegar con barcas cerca del sitio donde aquello ocurre, dando lugar á escándalos diarios.

Esperamos que la autoridad tomará cartas en el asunto y evitará la repetición de los hechos denunciados.

El Alcalde de Madrid ha publicado la siguiente Circular, que debe reproducir el de Salamanca:

«El Sr. Aguilera ha dirigido á los tenientes de alcalde una Circular relacionada con las concesiones que deben hacerse para celebrar verbenas y bailes en la vía pública.

En ella recomienda que no se otorgue permiso alguno de ese género cuando se trate de calles estrechas, para que no se intercepte el paso á los transeúntes, autorizándose únicamente la celebración de esas fiestas en grandes plazas ó solares y quedando prohibido en absoluto el disparo de cohetes.

En la circular se hacen análogas recomendaciones respecto á los permisos á dueños de cafés para colocar veladores en la vía pública, petición á la cual sólo debe accederse en aquellas vías cuyo ancho permita la colocación de las mesas sin que se obstruya el tránsito.

Tanto en lo referente á las verbenas como á los cafés, no se otorgará ninguna concesión sin que se haga efectivo el impuesto que aparece consignado por dicho concepto en los actuales presupuestos del Municipio».

Procedente de Villaflores llegaron anoche á esta Capital la Excm. Señora doña Benita Diaz Salvadios, viuda de nuestro inolvidable amigo señor García Barrado, acompañada de su hijo don Cándido.

La señora de nuestro distinguido compañero don Luis Caballero y Noguero, Director de *El Adelanto*, ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña.

Lo celebramos.

Muy en breve se reunirá la Excelentísima Diputación provincial, para discutir y aprobar su presupuesto adicional.

El coronel jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general hace saber que

el excelentísimo señor capitán general ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales en activo, los retirados con sueldo, los condecorados con la cruz de San Fernando y demás individuos comprendidos en el artículo 29 de la Ley de 16 de Mayo último, que deseen disfrutar licencia de caza, lo soliciten de citado señor.

Está definitivamente organizado y es el siguiente, el cartel de feria de la Plaza de toros de Valladolid.

Día 19 de Septiembre.—Ledesma y Grané rejonearán dos toros de una acreditada ganadería, que en el caso de no morir con los rejones, serán estoqueados por el matador vallisoletano Anastasio Castilla.

Luis Mazzantini y Antonio Fuentes lidiarán seis toros de don Joaquín Muruve.

Día 20.—Seis toros del señor Duque Veragua, que matarán Mazzantini, *Quinito* y Fuentes.

Día 21.—Seis toros de don Eduardo de Ibarra, cuadrillas de *Quinito* y Fuentes.

Día 22.—Mazzantini, *Quinito* y Fuentes lidiarán seis toros de don Pablo Benjumea.

### De El Adelanto

Al llegar el verano, al entrar en la época de los calores, Salamanca se convierte, por obra y gracia del vecindario, en un villorrio, en un pueblo de escasa importancia. Y decimos esto porque además de algunas expansiones propias de la estación, nuestras calles ofrecen con sus corros de comadres chismosas y de compadres de adusto ceño, sentados en el arroyo ó en las aceras, ya obstruyendo el paso á los transeúntes ó tapando completamente las vías, un aspecto sumamente original, cuyo conjunto ha de ser poco agradable á los forasteros y desdice de una capital como la nuestra.

¿No podría, pues, el señor Alcalde, hacer algo contra una costumbre, que por lo inveterada, parece que no puede modificarse?

Nosotros creemos que sí y opinamos también, que toda la opinión le ayudará y le aplaudirá.

EL INDEPENDIENTE se adhiere.

El ministro de la Gobernación ha remitido al señor Gobernador civil un ejemplar con los retratos de toda la familia Humbert, ordenando á la vez su captura, según lo tiene reclamado el Tribunal de justicia de Paris, para que responda en la causa que se les instruya por estafa y quiebra.

Desde la Lonja de la Cárcel á la Estación del ferrocarril, ó en uno de los coches del tren de Medina, se extraviaron anteanoche un pliego cerrado con varios documentos y billetes del Banco.

La persona que lo hubiere encontrado puede devolverlo en la botica del doctor Hoyos, donde se darán más señas y el hallazgo.

No es cierto, como dijeron nuestros colegas locales y nosotros repetimos, que los panaderos hayan subido el precio del pan últimamente, desde 1.º de mes, en que aumentaron cinco céntimos en las cuatro libras de pan de segunda, no ha habido variación alguna.

Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

DE

**MARCELINO CHAPADO**

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

COCHES A TODOS LOS TRENES

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

**DON ISIDORO CORTES BRETON**

El propósito de este Colegio es, educando en los principios íntegramente católicos, preparar convenientemente el ingreso, tanto en el Instituto como en la Universidad, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos permanentes, tanto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza como de Facultad.

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Fábrica y Taller

DE  
CONSTRUCCION, REPARACION

Y

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



**HIJOS DE V. BOMATI**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos a sus activos correspondientes.

Se suministran catálogos a quien los pida.

Solidez, economía, adelantos modernos  
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

**IMPERMEABLES CHRISTIAN  
DE PAÑO SIN GOMA**

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen a la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

**UNICA FABRICA EN ESPAÑA**  
PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, DLP. Madrid

**CENTRO-PENSION**

**PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
DE SALAMANCA**

**DIRECTOR-DON JOSE MAÑES CASAUX**

CALLE DEL SILENCIO, NÚMERO 1

El éxito alcanzado por este Centro de Enseñanza en los exámenes de prueba de curso no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados se han obtenido: **22 sobresalientes con matriculas de honor, 42 Notables, 138 Aprobados y ningún Suspenso.**

Continúan explicándose las asignaturas del Bachillerato y las de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, para todos aquellos alumnos que no habiéndose presentado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre.

Clase especial para la preparación del grado de Bachiller.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

**HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS**

	Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato.	20
Id. id. de Facultad.	40
Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Letras y Ciencias.	30
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo.	40
Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por empleados del Banco.	20
Dibujo lineal ó topográfico.	10

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR